



AVISO PÚBLICO
CONDADO DE COLLIER, FLORIDA
PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS Y AUDIENCIA PÚBLICA
PROGRAMA DE ASOCIACIONES PARA INVERSIÓN EN VIVIENDA (HOME)
PLAN DE RESCATE ESTADOUNIDENSE (HOME-ARP)

Se INFORMA que el condado de Collier recibió \$2,729,078 en fondos del Plan de rescate estadounidense HOME (HOME-American Rescue Plan, HOME-ARP) en una asignación única del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (Housing and Urban Development, HUD). Los fondos federales HOME-ARP se crearon para ayudar a las personas o a las familias que se encuentran sin hogar, en riesgo de quedarse sin hogar y a otras poblaciones vulnerables, proporcionándoles viviendas asequibles, asistencia para el alquiler, servicios de apoyo y alojamiento no colectivo, con el fin de reducir la cantidad de personas sin hogar y aumentar la estabilidad de la vivienda. El Plan de asignación HOME-ARP ("el Plan") define el uso de los fondos de la subvención HOME-ARP para abordar estas necesidades dentro de las actividades elegibles aprobadas por el HUD. El condado pondrá a disposición los fondos para las actividades una vez que se haya completado la consulta asociada al Plan de asignación HOME-ARP, el proceso de participación pública y la aprobación del HUD. El proceso de participación pública comenzó cuando se publicó el aviso público en el Naples Daily News el 26 de enero de 2023, para revisar el borrador del Plan de asignación HOME-ARP. No se recibieron comentarios durante el periodo de comentarios públicos del 26 de enero de 2023 al 10 de febrero de 2023.

El CONDADO desea hacer una revisión del Plan de asignación HOME-ARP debido a un error de un escribano en la cantidad de unidades asistidas por HOME-ARP. El HUD recomendó al CONDADO que hiciera la corrección en el Plan de asignación. La revisión establece que con los fondos HOME-ARP se ayudará a 10 unidades.

Los ciudadanos pueden ver el Plan de asignación HOME-ARP revisado a partir del 14 de mayo de 2024 hasta el 14 de junio de 2024 en la oficina de la División de Servicios Humanos y Comunitarios (Community and Human Services Division) ubicada en 3339 East Tamiami Trail, Edificio H de Salud y Servicios Públicos, Sala 213 Naples, Florida 34112, y también se puede ver y descargar desde la página web del condado.

<https://www.colliercountyfl.gov/government/public-services/divisions/community-and-human-services-division/housing-programs/grants>.

Los comentarios del público sobre el Plan de asignación HOME-ARP pueden enviarse por correo, a la dirección arriba indicada, o por correo electrónico a Tracey.Smith@colliercountyfl.gov.

Audiencia pública: se llevará a cabo una audiencia pública el 4 de junio de 2024, de las 9:00 a. m. a las 11:00 a. m. en las oficinas de Servicios Comunitarios y Humanos en 3339 E Tamiami Trail, Edificio H, 3.º piso, Naples FL 34112.

<https://us02web.zoom.us/j/83353962475?pwd=a2U4OTFBZlNjc3hObiJnbk12aGdvUT09>

ID de la reunión: 833 5396 2475

Código de entrada: 341392

Accesibilidad: el condado de Collier no discrimina por motivos de discapacidad en la admisión, acceso u operaciones de programas, servicios o actividades, incluido el proceso de participación pública. La asistencia puede incluir, entre otros, asistencia para personas que no hablan inglés y para las que requieren un intérprete de lenguaje de señas. Si necesita ayuda o servicios especiales como se aborda en la Ley de Estadounidenses con Discapacidades o si necesita que alguien traduzca o un intérprete de lenguaje de señas, comuníquese con la oficina de Servicios Comunitarios y Humanos llamando al (239) 252-4228. Se deben hacer arreglos para recibir asistencia a través de la División de Servicios Comunitarios y Humanos del condado de Collier al menos cinco (5) días hábiles antes de la audiencia pública. Se invita a los residentes a asistir y participar.

Para obtener más información, comuníquese con Tracey Smith al (239) 252-1428 o escribiendo a Tracey.Smith@colliercountyfl.gov.